

Tosagua

Cantón de la provincia de Manabí.

La población se levanta sobre antiguos asentamientos indígenas que existían antes de la llegada de los españoles, pero sus habitantes, ante la presencia de los «hombres blancos y barbados», se asustaron y huyeron hacia el interior de la montaña abandonando el poblado que al poco tiempo se destruyó totalmente. Sobre esas ruinas, sacerdotes misioneros jesuitas fundaron la nueva ciudad en el año 1638, que de inmediato fue puesta bajo la jurisdicción de Portoviejo.

Debido a su situación geográfica la población no logró un gran desarrollo durante la colonia, pero instaurada la República, en 1852 fue designada parroquia del cantón Rocafuerte.

A partir de la Revolución Liberal de 1895 la provincia de Manabí cambió totalmente su fisonomía y su estructura socio-económica; este hecho, sumado al progreso logrado en los últimos años debido al incremento de las vías de comunicación, le dio a Tosagua un importante movimiento comercial y agrícola que le permitió luchar por su cantonización, aspiración que se cumplió el 20 de enero de 1984, cuando el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes expidió el decreto correspondiente que, sancionado por el Dr. Osvaldo Hurtado Larrea, Presidente Constitucional de la República, fue publicado en el Registro Oficial No 669 del 25 de enero de ese mismo año.

Los festejos se celebran el 3 de octubre, fecha de su parroquialización y del levantamiento popular que se realizó para reclamar su cantonización.

Su cabecera es la población de su mismo nombre, y está integrado por las parroquias rurales Bachillero, La Estancilla y Angel Pedro Giler.